

## Convocatoria de premios nacionales eTwinning 2022 (II)

El Ministerio de Educación y Formación Profesional ha convocado los Premios Nacionales eTwinning 2022, en las enseñanzas oficiales no universitarias, mediante Resolución de 15 de marzo de 2022.

Se convocan un total de 12 premios Premios Nacionales a Proyectos de Colaboración Escolar eTwinning, como reconocimiento a la aportación de las iniciativas seleccionadas dentro del territorio nacional. Los Premios están divididos en 6 categorías, 3 de las cuales incluyen 2 modalidades, según detalla el apartado 2 - Categorías y modalidades- de la Resolución de la convocatoria, al cual os remitimos.

Los citados Premios consistirán en dos invitaciones individuales (máximo 24 invitaciones) a la Conferencia Anual Europea aTwinning 2022 que tendrá lugar en formato *online* y dos invitaciones individuales (máximo 24 invitaciones) a la ceremonia de entrega de premios que tendrá lugar en Madrid, siempre y cuando el contexto sociosanitario de la pandemia por la covid-19 permita su celebración.

Podrán participar en esta convocatoria únicamente los docentes de centros públicos y privados que impartan enseñanzas oficiales no universitarias y que:

? Hayan recibido Sello de Calidad Nacional por parte de la Organización Nacional de Apoyo por su participación en un proyecto internacional registrado en la plataforma eTwinning, y

? NO hayan obtenido Premio Nacional eTwinning en 2021 en ninguna de las categorías y modalidades.

El importe individual de cada uno de los doce premios, considerados "en especie" será de un máximo de 2.000 euros.

Quienes, reuniendo los requisitos exigidos, deseen participar en esta convocatoria deberán formalizar su solicitud mediante el formulario que encontrarán en la Sede Electrónica del Ministerio de Educación y Formación Profesional, disponible por internet en la dirección <https://sede.educacion.gob.es>. Dicho formulario podrá ser localizado introduciendo el nombre de la convocatoria en la sección "buscar trámites". El acceso a la sede electrónica debe realizarse con certificado digital o bien utilizando como indicador el DNI/NIE del interesado o interesada.

**El plazo de presentación de solicitudes y proyectos abarca desde el 21 de marzo de 2022 hasta el 19 de abril de 2022.**

El enlace al texto de la convocatoria es el siguiente:

